



**"2017. Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"**

Fecha: 23 de junio de 2017  
Oficio no: DGMA/0516/17

**LIC. LLUVIA DE BERENICE TORRES GONZÁLEZ  
UNIDAD MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO  
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS  
PERSONALES.  
P R E S E N T E.**

De conformidad con su solicitud de acceso a la información con número de folio, **SAIMEX 00421/TLALNEPA/IP/2017** y a su oficio **PM/UMTAIPPDP/01114/2017**, de fecha 13 de junio del presente año y recibido el 14 de junio del presente año, en esta Dirección General, mediante el cual solicita sea proporcionada la siguiente información: **Solicito copia en versión pública de la documentación presentada por la empresa Atención Especializada de Mascotas, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Jesús Reyes Heróles No. 128, Valle Ceylán, C.P. 54150, Tlalnepantla de Baz, Estado de México referente a la actualización de la licencia de funcionamiento para emisiones a la atmósfera de fuentes fijas, así como copia de la licencia de funcionamiento para emisiones a la atmósfera de fuentes fijas expedida a dicha empresa.**

Como consecuencia de ello y de acuerdo al artículo 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, al respecto doy respuesta a lo marcado en negrillas.

1.- Se envía copia en versión pública de la documentación presentada por la empresa antes mencionada, referente a la actualización de la Licencia de Funcionamiento para Emisiones a la Atmósfera de Fuentes Fijas de la empresa en mención, en relación al acuerdo número 0011/CT/2016 - 2018, aprobado en la Segunda Sesión Extraordinaria de fecha 09 de junio del 2017 del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz 2016 - 2018. La cual enlisto a continuación:

- La Licencia de Funcionamiento para Emisiones a la Atmósfera de Fuentes Fijas actual.
- Oficio de Petición para la actualización de la Licencia de Funcionamiento para Emisiones a la Atmósfera de Fuentes Fijas.





**"2017. Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"**

- Licencia de Funcionamiento para Emisiones a la Atmosfera de Fuentes Fijas del año anterior.
- Licencia de Funcionamiento para Establecimientos Comerciales, Industriales y Prestación de Servicios.
- Programa de Contingencia Ambiental.
- Informe Técnico de Resultados y Evaluaciones de las Emisiones a la Atmosfera de Partículas Suspendidas Totales y Gases de Combustión por Muestreo.
- Pago por Concepto de la Licencia de Funcionamiento para Emisiones a la Atmosfera de Fuentes Fijas.

Sin más por el momento hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**C. JOSÉ DESIDERIO TORRES BARRÓN.**  
**DIRECTOR GENERAL DEL MEDIO AMBIENTE.**



C.c.p. Lic. Aurora Denisse Ugalde Alegría.- Presidenta Constitucional Municipal.- Para su conocimiento.  
Archivo  
JDTB/adcm\*